



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0001055/2015 por el cual el Departamento FISIOLÓGIA solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA"; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección obrante a fs. 05;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISIOLÓGIA a fs. 05 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra " INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA" del Departamento FISIOLÓGIA, por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes, bajo la Dirección del Dr. Walter ALMIRÓN:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ABREGÚ	Débora Anabel	36.447.508
AHUMADA	María Luján	34.406.767
ALERCIA	Carlos David	34.440.923
BONINO	Andrea	35.386.217
CARRASCOSA	Pablo	38.329.668
DELLA COSTA	Gisella Mabel	33.223.518
FREITES	Carlos Leandro	34.455.074
LOTTO	Martín	34.744.858
MEDRANO SANTOS	Julián Martín	38.409.073
PIEMONTE	Candelaria Belén	38.988.134





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 273 - H.C.D - 2015.-

